Código Seguro de Verificación: 9cec229d-3827-4f23-b6be-d05d02f4af46
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19902512
Fecha de impresión: 19/06/2024 10:08:17
Página 1 de 2

FIRMAS
1.- SAVINO PARDINES LENOCI (Jefe Departamento), 19/06/2024 10:07

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA Nº 29

ANUNCIO Nº 3

PLAZAS: TECNICO/A AUXILIAR DE FOTOGRAFÍA
TURNO: LIBRE ESTABILIZACIÓN CONCURSO (1 PLAZA)

ASUNTO: CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

El órgano de selección por unanimidad, ha acordado:

PRIMERO.- Tras la finalización del plazo de revisiones, sin que se hayan solicitado por parte de los interesados, y habiéndose desestimado la alegación presentada por D. Miguel Sanchez Rodriguez, al no cumplir lo dispuesto en la BASE SEXTA (procedimiento de Selección) párrafo cuarto del tenor literal: " Calificación de los méritos por el órgano de selección. El órgano de selección, mediante anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento, procederá a requerir copia de los certificados, diplomas o títulos acreditativos de los méritos alegados en el autobaremo de méritos a un **número de aspirantes igual al triple de las plazas** se mantienen las puntuaciones inicialmente otorgadas por éste órgano de selección, que se elevan a definitivas y que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MAXIMO 60 PUNTOS)				MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 40 PUNTOS)																										
	E.P. AYTO	EP. MISMA PLAZA OTRA AP	EP OTRA PLAZA		TITULACIONES ACADÉMICAS (MAXIMO 4 PUNTOS)						VALENCIANO (MAXIMO 4 PUNTOS)							OTROS IDIOMAS (MAXIMO 4 PUNTOS)							FORMACIÓN (MAXIMO 8 PTOS)	PRUEBAS SUPERADAS (MAXIMO 20 PTOS)						
	0,36 PTO/MES	0,12 PTS/MES	0,05 PTS/MES	TOTAL M. PROF.	DOCT/LTRA/ GRADO (4 PTS)	DIPL (3,20 PTS)	G.S FP (2,40 PTS)	TCO FP/BACH (1,60 PTS)	GRAD ESO/GR.ESC (1 PTO)	TOTAL	C2-4 PTS	C1-3 PTS	B2-2 PTS	B1-1 PTO	A2-0,50 PTS	A1-0,25 PTS	TOTAL	C2-2 PTS	C1-1,50 PTS	B2-1 PTO	B1-0,50 PTS	A2-0,20 PTS	A1-0,10 PTS	TOTAL		T. LIBRE-7 PTS/EJ	BOLSA TRAB-5,5 PTS/EJ	TOTAL	TOTAL M. ACADÉM.	TOTAL PUNTOS CONCURSO (MAXIMO 100 PTOS)
ERNESTO JOSE CAPARROS VERDU	44,64			44,64			2,4			2,4	4						4		1,5					1,5	8			0	15,9	60,54
LUIS MARIA IRANZO PESUDO				0						0							0							0				0	0	0
ANTONIO AGUILERA GALLEGO				0						0							0							0				0	0	0

SEGUNDO.- Como resultado de la puntuación total obtenida en este proceso selectivo, proponer al órgano competente el nombramiento como funcionario de carrera de las plaza referida, a la aspirante que mayor puntuación han obtenido en

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación: 9cec229d-3827-4f23-b6be-d05d02f4af46
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19902512
Fecha de impresión: 19/06/2024 10:08:17
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- SAVINO PARDINES LENOCI (Jefe Departamento), 19/06/2024 10:07

este concurso y terminadas las actuaciones, se consideran aprobado con plaza, otorgándole un **plazo de 20 días naturales**, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio para la aportación de los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases Específicas, así como los referidos en la Base Duodécima de las Genéricas.

Orden	Identificador	Nombre	Total puntuación
1	***6695**	**CAPARROS VERDU, ERNESTO JOSE**	**60,54**

TERCERO.- Al amparo de lo establecido en la Base Undécima de las Bases Genéricas, no existen aspirantes para conformar una bolsa de empleo temporal.

Contra esta propuesta del órgano de selección, puede interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

El Secretario del Órgano de Selección,
Savino Pardines Lenoci.
(Documento firmado electrónicamente)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php